

Formación Profesional de Madrid-Pradolongo y que habrá de funcionar en el local que se determina, a partir del próximo curso académico 1985-1986.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—El Instituto de Formación Profesional de Madrid-Pradolongo funcionará en un edificio de nueva construcción, en la calle Fermín Donaire, sin número, e impartirá las enseñanzas que a continuación se expresan.

Primer grado en las ramas de Imagen y Sonido, profesión Imagen y Sonido, Delineación, profesión Delineante, Peluquería y Estética, profesión Peluquería.

Segundo grado en la rama de Administrativa y Comercial, especialidad Informática de Gestión.

Segundo.—La enseñanza del Segundo Grado no podrá establecerse cuando el número de alumnos previsto sea inferior a 20.

Tercero.—Por la Dirección general de Personal se fijará la plantilla de Profesores y Maestros de Taller del nuevo Instituto de Formación Profesional, en función de las enseñanzas que por esta Orden se le autoriza y de la demanda real de puestos escolares, a cuyo efecto, la Dirección Provincial de Madrid habrá de formular, ante dicho Centro directivo, oportuna y razonada propuesta.

Cuarto.—Se autoriza a la Dirección General de Enseñanzas Medias para determinar el personal administrativo, subalterno y de limpieza que deba ser contratado, así como para adoptar cuantas medidas estime pertinentes en orden a garantizar el eficaz funcionamiento del nuevo Instituto.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 5 de julio de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmos. Sres. Directores generales de Enseñanzas Medias y de Personal y Servicios.

**18392** *ORDEN de 8 de julio de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Avila, Burgos, Madrid, Asturias, Salamanca, Cantabria, Segovia, Soria, Teruel y Toledo.*

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Direcciones Provinciales del Departamento y de los Servicios de Inspección;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

## ANEXO

### Provincia de Avila

Municipio: Avila. Localidad: Avila de los Caballeros. Código de Centro: 05000521. Denominación: Colegio público «Reina Fabiola de Bélgica». Domicilio: David Herrero. Régimen ordinario de provisión. Desgloses: A Colegio público (05600212) de Avila de los Caballeros: Ocho mixtas de EGB y dos de Párvulos. Composición resultante: Ocho mixtas de EGB, dos de Párvulos, una mixta de Educación Especial, una Dirección sin curso y una de Profesor diplomado de Educación Física.

Municipio: Avila. Localidad: Avila de los Caballeros. Código de Centro: 05600212. Denominación: Colegio público. Domicilio: Avenida de la Inmaculada, sin número. Régimen ordinario de provisión. Integraciones: De Colegio público «Reina Fabiola de Bélgica», de Avila de los Caballeros: Ocho mixtas de EGB y dos de Párvulos. Composición resultante: Ocho mixtas de EGB, dos de Párvulos y una de Dirección con curso.

### Provincia de Burgos

Municipio: Aranda de Duero. Localidad: Aranda de Duero. Código de Centro: 0900148. Denominación: Colegio público «Primer Distrito». Domicilio: Avenida de los Caídos, 8. Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Dieciséis mixtas

de EGB, cuatro de Párvulos, dos mixtas de Educación Especial y una de Dirección de función didáctica. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Castilla».

Municipio: Aranda de Duero. Localidad: Aranda de Duero. Código de Centro: 09000151. Denominación: Colegio público comarcal «Segundo Distrito». Domicilio: Padre Jaraniz, sin número. Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Dieciséis mixtas de EGB, dos de Párvulos, dos mixtas de Educación Especial y una de Dirección de función didáctica. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Simón de Colonia».

Municipio: Aranda de Duero. Localidad: Aranda de Duero. Código de Centro: 0900161. Denominación: Colegio público «Tercer Distrito». Domicilio: Carretera de la Estación, sin número. Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Diecisiete mixtas de EGB, cuatro de Párvulos, dos mixtas de Educación Especial y una de Dirección de función didáctica. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Fernán González».

Municipio: Burgos. Localidad: Burgos. Código de Centro: 09000951. Denominación: Colegio público «Florentino Díaz Reig». Domicilio: Luis Alberdi Elola, sin número. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Dos de Párvulos. Desgloses: A Colegio público (09008202) de Burgos: Dos mixtas de EGB. Composición resultante: Veinte mixtas de EGB, 11 de Párvulos, dos mixtas de Educación Especial y una de Dirección de función didáctica. Funcionarán dos unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Burgos. Localidad: Burgos. Código de Centro: 09001025. Denominación: Colegio público «San Pedro de la Fuente». Domicilio: Villalón, 30. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Cinco mixtas de EGB, una de Párvulos y una de Educación Especial. Integraciones: De Colegio público «Eugenio de Isasi», de Burgos, una mixta de EGB. Composición resultante: Once mixtas de EGB, dos de Párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Solar del Cid». Se trasladan: Cinco unidades de EGB y una unidad de Preescolar a Enrique III, sin número. La unidad de Educación Especial que se crea es para deficientes mentales débiles ligeros. Funcionarán 16 unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Burgos. Localidad: Burgos. Código de Centro: 09001050. Denominación: Colegio público «Eugenio de Isasi». Domicilio: Barrio de Huelgas, Los Parralillos. Régimen ordinario de provisión. Desgloses: A Colegio público «San Pedro de la Fuente», de Burgos, una mixta de EGB. Composición resultante: Dieciséis mixtas de EGB, dos de Párvulos, dos mixtas de Educación Especial y una de Dirección de función didáctica.

Municipio: Burgos. Localidad: Burgos. Código de Centro: 09007970. Denominación: Colegio público. Domicilio: Urbanización «Las Torres», Gamonal. Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Once mixtas de EGB, dos de Párvulos y una de Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Las Torres».

Municipio: Burgos. Localidad: Burgos. Código de Centro: 09008202. Denominación: Colegio público. Domicilio: Barrio de Capiscol, «La Cascajera». Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Seis mixtas de EGB, una mixta de Educación Especial y una de Dirección de función didáctica. Integraciones: De Colegio público «Florentino Díaz Reig», de Burgos, dos mixtas de EGB. Composición resultante: Dieciséis mixtas de EGB, una mixta de Educación Especial y una de Dirección de función didáctica. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Claudio Sánchez Albornoz». Se concreta el domicilio en Villafranca, sin número. La unidad de Educación Especial que se crea es para deficientes mentales débiles ligeros. Funcionarán nueve unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Salas de los Infantes. Localidad: Salas de los Infantes. Código de Centro: 09005420. Denominación: Colegio público comarcal «Fernán González». Domicilio: Santa Teresa, 6. Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Once mixtas de EGB, dos de Párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con curso. Por esta orden se amplia el ámbito de comarcalización. El ámbito de comarcalización abarca las siguientes localidades: Castrillo de la Reina, del municipio de Castrillo de la Reina. Se aplicarán al profesorado los derechos del Decreto 3099/1964, de concentraciones, así como al de aquellas unidades del mismo ámbito que puedan suprimirse en el futuro.

Municipio: Villafranca-Montes de Oca. Localidad: Villafranca-Montes de Oca. Código de Centro: 09006837. Denominación: Colegio público. Domicilio: Villafranca-Montes de Oca. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Por Orden de 26 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre) se le dio carácter de comarcal; por la presente Orden este Centro deja de ser comarcal.

*Provincia de Madrid*

Municipio: Alcobendas. Localidad: Alcobendas. Código de Centro: 28037508. Denominación: Colegio público «Luis Buquel». Domicilio: Barrio La Zaporra. Régimen ordinario de provisión. Transformaciones: Seis mixtas de EGB. Se transforman en seis de Párvulos. Composición resultante: Dos mixtas de EGB, seis de Párvulos y una de Dirección con curso.

Municipio: Bustarviejo. Localidad: Bustarviejo. Código de Centro: 28001991. Denominación: Colegio público: «Montelindo». Domicilio: Carretera de Valedemanco (Prado Redondo). Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Ocho mixtas de EGB, una de Párvulos y una de Dirección con curso.

Municipio: Coslada. Localidad: Coslada. Código de Centro: 28029731. Denominación: Colegio público «Pío Baroja». Domicilio: Avenida de Berlín, sin número. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Ocho mixtas de EGB. Composición resultante: 14 mixtas de EGB, dos de Párvulos y una Dirección con curso. Municipio: Fuenlabrada. Localidad: Fuenlabrada. Código de Centro: 28037181. Denominación: Colegio público «La Serna II». Domicilio: La Serna II. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Dos mixtas de EGB y seis de Párvulos. Composición resultante: Diez mixtas de EGB, seis de Párvulos y una de Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Luis Buquel». Funcionarán ocho unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Fuenlabrada. Localidad: Fuenlabrada. Código de Centro: 28037478. Denominación: Colegio público «Leonardo da Vinci». Domicilio: Calle Los Angeles, sin número. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Diez mixtas de EGB, dos de Párvulos y una de Dirección de función didáctica. Composición resultante: Dieciséis mixtas de EGB, cuatro de Párvulos y una de Dirección de función didáctica. Otros cambios efectuados: Se trasladan 16 unidades de EGB y cuatro unidades de Preescolar a calle Bolivia, sin número. Funcionarán 20 unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Galapagar. Localidad: Galapagar. Código de Centro: 28002877. Denominación: Colegio público «Carlos Ruiz». Domicilio: Colmenarejo, sin número. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una de Dirección de función didáctica. Desgloses: A Colegio público «Jacinto Benavente», de Galapagar, y ocho mixtas de EGB. Composición resultante: Ocho mixtas de EGB, cuatro de Párvulos y una de Dirección con curso.

Municipio: Galapagar. Localidad: Galapagar. Código de Centro: 28608101. Denominación: Colegio público «Jacinto Benavente». Domicilio: Pedriza, sin número. Régimen ordinario de provisión. Integraciones: De Colegio público «Carlos Ruiz», de Galapagar, ocho mixtas de EGB y una de Dirección con curso. Composición resultante: Ocho mixtas de EGB y una de Dirección con curso.

Municipio: Griñón. Localidad: Griñón. Código de Centro: 28003407. Denominación: Colegio público comarcal. Domicilio: Comandante Alvarez Entrena, sin número. Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Diez mixtas de EGB, dos de Párvulos y una de Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Garcilaso de la Vega».

Municipio: Humanes de Madrid. Localidad: Humanes de Madrid. Código de Centro: 28035482. Denominación: Colegio público «Santo Domingo de Guzmán». Domicilio: Severo Ochoa, sin número. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Ocho mixtas de EGB, dos de Párvulos y una de Dirección de función didáctica. Composición resultante: Veintidós mixtas de EGB, cuatro de Párvulos y una de Dirección de función didáctica.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Código de Centro: 28004266. Denominación: Colegio público «Albino Hernández Lázaro». Domicilio: Avenida Espinela, 1 (San Andrés). Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Ocho mixtas de EGB, dos de Párvulos y una de Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Dámaso Alonso».

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Código de Centro: 28006536. Denominación: Colegio público «Zumalacárregui». Domicilio: Bravo Murillo, 162 (Cuatro Caminos). Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Vientiocho mixtas de EGB, seis de Párvulos y una de Dirección sin curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Jaime Vera».

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Código de Centro: 28010679. Denominación: Colegio público «General Sanjurjo». Domicilio: Plaza Dos de Mayo, 2 (Universidad). Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Trece mixtas de EGB, dos de Párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección sin curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Pío Margall».

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Código de Centro: 28035536. Denominación: Colegio público. Domicilio: Meseta Orcasitas, parcela E. E-1. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Dos de Párvulos. Composición resultante: Veintiuna mixtas de EGB, cuatro de Párvulos, dos mixtas de Educación Especial y

una de Dirección sin curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Gloria Fuertes».

Municipio: El Molar. Localidad: El Molar. Código de Centro: 28022943. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora del Remolino». Domicilio: San Isidro, sin número, y plaza Pedro Gabriel, 1. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una de Párvulos. Composición resultante: Dieciséis mixtas de EGB, cuatro de Párvulos y una de Dirección de función didáctica.

Municipio: Móstoles. Localidad: Móstoles. Código de Centro: 28023029. Denominación: Colegio público «Beato Simón de Rojas». Domicilio: Paseo de Goya, 3. Régimen especial de provisión, dependiente del Consejo Escolar Primario «Ricardo Medem» (Fundación Fuente Cisneros). Creaciones: Diecisiete mixtas de EGB y cuatro de Párvulos. Transformaciones: Dieciocho mixtas de EGB, una de Párvulos y una de Dirección de función didáctica. De régimen especial se transforman en 18 mixtas de EGB, una de Párvulos y una de Dirección de función didáctica. De régimen ordinario. Composición resultante: Treinta y cinco mixtas de EGB, cinco de Párvulos y una de Dirección de función didáctica. Este Centro pasa a ser de régimen ordinario de provisión.

Municipio: Rascafría. Localidad: Rascafría. Código de Centro: 28024034. Denominación: Colegio público «Enrique de Mesa». Domicilio: Plaza España, sin número. Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Seis mixtas de EGB, una de Párvulos y una de Dirección con curso.

Municipio: Torrejón de Ardoz. Localidad: Torrejón de Ardoz. Código de Centro: 28035895. Denominación: Colegio público. Domicilio: Pozo de las Nieves (plaza Cataluña). Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Dieciséis mixtas de EGB, cuatro de Párvulos y una de Dirección de función didáctica. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Giner de los Ríos».

*Provincia de Asturias*

Municipio: Cangas de Narcea. Localidad: Cangas de Narcea. Código de Centro: 33002476. Denominación: Colegio público «Alejandro Casona», número 2. Domicilio: Conde Toreno. Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Veintiuna mixtas de EGB, dos de Párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección de función didáctica. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Maestro Casanova».

*Provincia de Salamanca*

Municipio: Salamanca. Localidad: Salamanca. Código de Centro: 37008060. Denominación: Colegio público «Los Molinos del Tormes». Domicilio: Calle Comandante Jerez, 67 y 71, barrio Tejares. Régimen especial de provisión, dependiente de la Junta de Promoción Educativa de Protección de Menores. Supresiones: Una mixta de EGB, de régimen especial. Composición resultante: Una mixta de EGB, de régimen especial.

*Provincia de Cantabria*

Municipio: Laredo. Localidad: Laredo. Código de Centro: 39003387. Denominación: Colegio público comarcal «Miguel Primo de Rivera». Domicilio: López Sena, 14, y edificio «Doctor Velasco». Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una de Dirección de función didáctica. Desgloses: A Colegio público (39600778) de Laredo, siete mixtas de EGB. Composición resultante: Diez mixtas de EGB, tres de Párvulos, dos mixtas de Educación Especial y una de Dirección con curso.

Municipio: Laredo. Localidad: Laredo. Código de Centro: 39600778. Denominación: Colegio público. Domicilio: Segunda Avenida, sin número. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB y dos de Párvulos. Integraciones: De Colegio público «Miguel Primo de Rivera», de Laredo, siete mixtas de EGB. Composición resultante: Ocho mixtas de EGB, dos de Párvulos y una de Dirección con curso. Funcionarán 10 unidades en locales de nueva construcción.

*Provincia de Segovia*

Municipio: Anaya. Localidad: Anaya. Código de Centro: 40000227. Denominación: Colegio público. Domicilio: Anaya. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al profesorado de la unidad suprimida al Colegio comarcal «Nuestra Señora de la Soterrada» (40003083), de Santa María la Real de Nieva.

Municipio: Cerezo de Arriba. Localidad: Cerezo de Arriba. Código de Centro: 40600267. Denominación: Colegio público. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: La Matilla. Localidad: La Matilla. Código de Centro: 40600279. Denominación: Colegio público. Régimen ordinario

de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Funciona uná unidad en locales adaptados.

Municipio: Santa María la Real de Nieva. Localidad: Santa María la Real de Nieva. Código de Centro: 40003083. Denominación: Colegio público comarcal «Nuestra Señora de la Soterrada». Domicilio: Plaza Pequeñas. Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Dieciséis mixtas de EGB, una de Párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección de función didáctica. Por la presente Orden se amplía el ámbito a la localidad de Anaya. El ámbito de comarcalización abarca las siguientes localidades: Aldeanueva del Codonal, del municipio de Aldeanueva del Codonal; Anaya, del municipio de Anaya; Codorniz, del municipio de Codorniz; Melque, del municipio de Melque; Moraleja de Coca, del municipio de Nava de la Asunción; Nieva, del municipio de Nieva; Ortigosa de Peñado, del municipio de Ortigosa de Peñado; Aragoneses, Balisa, Hoyuelos, Laguna Rodrigo, Miguel Ibáñez, Ochando, Paradinas, Pascuales, Pinilla Ambroz, Tabladillo, Villoslada, del municipio de Santa María la Real de Nieva. Se aplicarán al profesorado los derechos del Decreto 3099/1964, de concentraciones; así como al de aquellas unidades del mismo ámbito que puedan suprimirse en el futuro.

#### Provincia de Soria,

Municipio: Langa de Duero. Localidad: Zayas de Torre. Código de Centro: 42600179. Denominación: Colegio público. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

Municipio: Villasayas. Localidad: Villasayas. Código de Centro: 42600180. Denominación: Colegio público. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

#### Provincia de Teruel

Municipio: Castelnuo. Localidad: Castelnuo. Código de Centro: 44600171. Denominación: Colegio público. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

#### Provincia de Toledo

Municipio: Las Herencias. Localidad: El Membrillo. Código de Centro: 45005124. Denominación: Colegio público. Domicilio: Calle Escuelas, sin número. Régimen ordinario de provisión. Composición del Centro: Dos mixtas de EGB y una de Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Ortega Pérez».

Municipio: Talavera de la Reina. Localidad: Colonia Patrocinio de San José. Código de Centro: 45002950. Denominación: Colegio público «Patrocinio San José». Domicilio: Calle San Marcos, sin número. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Trece mixtas de EGB, tres de Párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Federico García Lorca».

Municipio: Toledo. Localidad: Toledo. Código de Centro: 45005203. Denominación: Colegio público. Domicilio: Avenida de Boladiez, sin número. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una de Párvulos. Composición resultantes: Once mixtas de EGB, cuatro de Párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Escultor Alberto Sánchez».

### 18393 *ORDEN de 9 de julio de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Cuenca y Zamora.*

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Direcciones Provinciales del Departamento y de los Servicios de Inspección,

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

## ANEXO

### Provincia de Cuenca

Municipio: Casas de los Pinos. Localidad: Casas de Roldán. Código de Centro: 16600258. Denominación: Colegio público. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

Municipio: Garaballa. Localidad: Garaballa. Código de Centro: 16600261. Denominación: Colegio público. Domicilio: Garaballa. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

Municipio: Narboneta. Localidad: Narboneta. Código de Centro: 16600271. Denominación: Colegio público. Domicilio: Narboneta. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

Municipio: Salmeroncillos. Localidad: Salmeroncillos de Abajo. Código de Centro: 16600283. Denominación: Colegio público. Domicilio: Salmeroncillos de Abajo. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

### Provincia de Zamora

Municipio: Fariza. Localidad: Fariza. Código de Centro: 49600461. Denominación: Colegio público. Domicilio: Fariza. Régimen de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

Municipio: Moral de Sayago. Localidad: Moral de Sayago. Código de Centro: 49600471. Denominación: Colegio público. Domicilio: Moral de Sayago. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

Municipio: Moralina. Localidad: Moralina. Código de Centro: 49600483. Denominación: Colegio público. Domicilio: Moralina de Sayago. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

Municipio: Villaescusa. Localidad: Villaescusa. Código de Centro: 49600495. Denominación: Centro de Educación Preescolar. Domicilio: Villaescusa. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una de Párvulos. Composición resultante: Una de Párvulos.

Municipio: Villar del Buey. Localidad: Villar del Buey. Código de Centro: 49600501. Denominación: Colegio público. Domicilio: Villar del Buey. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

### 18394 *ORDEN de 9 de julio de 1985 por la que se concede al Instituto de Bachillerato mixto de Burlada (Navarra), la denominación de «Ibaialde».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 264/1977, de 21 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero), que aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Bachillerato,

Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto de Bachillerato mixto de Burlada (Navarra), la denominación de «Ibaialde».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de julio de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

### 18395 *ORDEN de 9 de julio de 1985 por la que se autoriza la utilización en Centros de Formación Profesional los libros que se relacionan en el anexo de esta disposición.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2531/1974, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), y en la Orden de 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Este Ministerio ha dispuesto autorizar la utilización en Centros docentes de Formación Profesional los libros que se relacionan en el anexo de esta disposición.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de julio de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanzas Medias, José Segovia Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.